



Expediente: **7513/22** 

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ BANCO PIANO S A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - BANCO PIANO S A, -DEMANDADO 20132789348 - SAMPIETRO, JUAN MANUEL-TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 7513/22



H106022333582

San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2024.- Agréguese y téngase presente la dación en pago realizada por ek ketrado apoderado de la parte demandada, en concepto de honorarios a favor de la letrada PERALTA BEATRIZ ANDREA. A conocimiento.- cg 7513/22 - FDO: DRA. TORRES DE MOLINA MARIA TERESA - JUEZ DE COBROS Y APREMIOS I° NOM CENTRO JUDICIAL CONCEPCION SUBROGANTE.

## Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.